

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXII

Núm. 6.835

Segunda Época

Martes 12 de Agosto de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

MADRID

## El absurdo por sistema

Dice una verdad de a folio el Conde de Bugallal cuando recuerda que en España los Gobiernos han venido creyendo que el ser muy liberales y parlamentarios de pendía de su blandura para mantener el orden en la calle y de su desdida para prevenir y castigar los delitos políticos y hasta comunes claramente definidos en nuestros Códigos.

Y es, asimismo, cierto de toda certeza lo que añade el nombrado personaje conservador, que los Gobiernos liberales no sólo creían de mostrar su condición de tales descendiendo con desórdenes y tumultos, sino que sus afiliados difundían a los Gobiernos conservadores el empeño en mantener el orden inflexiblemente, ya manifestando sus simpatías hacia quienes lo alteraban, ya haciéndose eco de sus quejas y convirtiéndolas en acusaciones en el Parlamento y en la Prensa.

Este error de táctica y de conducta en que tan frecuentemente incurrieron aquí los Gobiernos liberales —y también algunos llamados conservadores— tiene su explicación, aunque no hallase en ningún caso justificación, en la falta de autoridad de tales Gobiernos para mantener a los gobernados que se demandaban dentro de la ley. La falta de autoridad proventa de que realmente los susodichos gobernantes pocas veces llegaron al poder por el camino derecho, sino que, por lo común, arribaron a él arrastrándose como reptiles, o por el atajo de la amenaza y de la rebeldía. Por otra parte, dígase lo que se quiera, carecen de autoridad para reprimir los que reconocen que es lícita la propaganda de ideas que al concretarse en hechos tienden que ser objeto de represión.

MIGUEL PEÑAFIOR

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día..... 764.0  
Temperatura máxima..... 33°0  
Idem mínima..... 22°0  
Idem media..... 27.5  
Máxima al sol..... 38.4  
Humedad relativa media..... 62  
Evaporación en 24 horas..... 49  
Lluvia en 24 horas..... 0.0  
Viento dominante..... SW  
Fuerza en metros por segundo..... 4.1  
Humedad..... Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 11 de agosto de 1930 a las 7 horas:

Al Norte de Escocia se halla una borrasca que avanza hacia Noruega.

Un secundario de la misma produce lluvias y lloviznas en el Canal de la Mancha y parte septentrional de Francia.

El anticiclón del Atlántico se corre al paralelo 45° Norte; invade toda España.

Un ciclón poco intenso se halla estacionado al Oeste de Marruecos.

En la Península Ibérica, Canarias, Baleares y Protectorado de Marruecos el tiempo es bueno y caluroso.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 40 grados en Badajoz y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Soria.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados.

En Madrid la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

Tiempo probable en toda España: Buen tiempo caluroso.

Canarias y Protectorado de Marruecos: Buen tiempo caluroso.

Aviso a los aviladores: Buen tiempo despejado. En las rutas Madrid-Barcelona, vientos del cuarto cuadrante; de Madrid a Sevilla, vientos del primero y cuarto cuadrante.

Aviso a los agricultores: Buen tiempo caluroso.

Aviso a los navegantes: Mar tranquila al Norte de Marruecos. Continuará el viento de Levante poco intenso.

Toma de dichos

Ayer se celebró la toma de dichos del teniente del 4.º Regimiento de Zapadores Minadores e ingeniero de las Fuerzas Motrices del Valle de León don Manuel Velasco Vitrú, con la señorita María de los Ángeles Martín-Roales Lozano, por el teniente cura francés de la plaza don Domingo Campoy, firmando como testigo el capitán de la Corona don Eduardo Navarro Chacón y el teniente don Fernando Planchuelo.

La boda se celebrará en los primeros días de Septiembre.

Escrito de protesta

Don Rafael González y otros han presentado un escrito en el Ayuntamiento protestando contra la proclamación de dos concejales hecha en la últi-

y de castigo. El Sr. Ossorio y Gaillard que como gobernante permitiría, como nos dice hoy, los mitines, los libros y los periódicos donde se defendieran los ideales comunistas, añade que en cuanto alguien quisiera ponerlos en práctica, lanzaría sobre ese alguien los códigos, los jueces, la Guardia civil. Está bien; pero las gentes piensan que cuando se permiten las causas, no se procede lógicamente reprimiendo o ahogando los efectos; y que sólo el histrionismo más despreciable puede permanecer cruzado de brazos cuando se siembra, e indignarse e impedir por los códigos, por los jueces y por la fuerza pública la recolección. Y por esa falta de autoridad que acompaña a los que proceden absurdamente, los gobernantes liberales y en algunos casos los conservadores dejaban hacer a los profesionales del desorden y aún pacificaban a crea, pero indignamente con ellos.

Dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare al que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los cimientos de aquella, no se considerará autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

Y dígase lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar, en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos; mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la pique ideal derribe

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Lotería Nacional

Madrid, 11. En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS

**14.335**

en Sevilla.

CON 65.000

**12.598**

en Málaga.

CON 25.000

**15.487**

en Madrid.

CON 10.000

**7.712**

en Campillos.

CON 2.000

|        |       |        |
|--------|-------|--------|
| 21 310 | 62    | 23 512 |
| 155    | 3.259 | 26 760 |
| 1 828  | 7.853 | 13 420 |
| 34 966 |       |        |

DE LA PIELE SVNAR  
Y COMEZEÑS SE  
CURAN EN EL AC-  
TO CON UNA SOLA  
FRICCIÓN DE  
A C A R O L

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

### El ministro de Hacienda en Gijón

#### El banquete

Gijón, 11. Se celebró el banquete en honor del ministro de Hacienda, señor Argüelles.

A los postres pronunció un discurso diciendo que al ocupar la cartera de Hacienda lo hizo por la situación difícilísima en que se hallaba debido a los gastos de Fomento.

Añadió que los ministros de este ramo debían serlo antes del de Hacienda para ver las posibilidades de las obras públicas.

Hablando de política, dijo que en el pasado régimen Maesa rechazó por tres veces la oferta que se le hizo.

Aconsejó llevar la electricidad al campo e impulsar las industrias agrarias, medio de aumentar la riqueza nacional.

El ministro fue muy aplaudido por los comensales.

#### Inauguración de la Feria de Muestras

Asistiendo las autoridades y el ministro de Hacienda, se ha inaugurado la Feria de Muestras y la Exposición Agropecuaria.

Ambos certámenes presentan instalaciones notables.

El señor Argüelles pronunció un discurso exaltando el trabajo asturiano y las demostraciones de vitalidad de este pueblo. Exhortó a todos a laborar de este modo por el engrandecimiento de la Patria movilizando la riqueza y fomentando la producción.

Fue muy aplaudido por los numerosos asistentes al acto.

### POLITICA

#### Homenaje al general Marzo

Madrid, 11. Ayer. Una Comisión del Colegio Oficial de farmacéuticos de Madrid, hizo hoy entrega al general Marzo de un artístico pergamo por el que se nombró vicepresidente honorario del Comité organizador del centenario de la Facultad de Farmacia.

#### Peticiones de los dueños de taxímetros

Los dueños de automóviles taxímetros, visitaron hoy al ministro de Gobernación, general Marzo solicitando que deje sin efecto el canon de circulación por carreteras.

#### Los actos de propaganda política

Uno de los periodistas que hacen la información en el Ministerio de la Gobernación habló al general Marzo de los actos de propaganda política que se anuncian.

El ministro manifestó que constantemente se reciben comunicaciones de los gobernadores civiles sobre autorización para celebrar actos políticos, pues la gente se prepa-

ra para las elecciones, convencida de que se han de celebrar.

Hoy—dijo—se ha autorizado un banquete a los elementos republicanos de Málaga que se celebrará el día 17 y en el que se permitirán los brindis.

El criterio del Gobierno en este aspecto es amplísimo, siempre que los actos se celebren en locales cerrados y se garantice el orden.

Es natural—agregó—que los aspirantes a representar al país en el Parlamento quieran ofrecer sus programas y determinar su significación para ponerse en contacto con sus electores presentes.

El ministro dijo también que el Consejo de maestras se celebraría a las diez de la mañana por tener que regresar por la noche el presidente a Santander.

#### Los Noticieros del Lunes

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas sobre los Noticieros del Lunes manifestó que sigue el asunto sin resolverse, pues según la informaba el subsecretario de la Presidencia no se encuentran quienes acepten el coste de los y redactarlos en las condiciones que previene la Real orden.

Terminó diciendo que al tiempo para y es urgente resolver la cuestión.

#### Regresan los ministros

Hoy regresaron a Madrid los ministros de Fomento, Trabajo y Estado.

Mañana regresará el ministro de Economía si no Wais que tras numerosos asuntos de su departamento que expidió en el Consejo de maestras.

Entre los asuntos del señor Wais figuran algunas resoluciones de importancia en el Ministerio, que ha estudiado durante los días de descanso en La Coruña.

#### La importación del maíz

El subsecretario del Ministerio de Economía ha manifestado que se han recibido numerosas reclamaciones de Cataluña y Valencia sobre la necesidad de importar maíz.

Se afirma por los reclamantes que la situación es grave y pudiera ocurrir trastornos.

#### El asunto del paredón de Ávila

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, ha comentado con los periodistas los asuntos de Ávila; manifestó que habían obedecido a los equivocados asentidos por la transmisión de los telegramas relativos a la resolución del Ministerio sobre el derribo del paredón del Alcázar que el Ayuntamiento deseaba para embellecer a la ciudad.

Aclarado el alcance de la Real orden—dice el ministro—la opinión ha reaccionado.

#### El ministro de Instrucción a Eliche

Esta noche acompañado del subsecretario de Estado y otras personalidades, ha marchado el ministro de Instrucción a Eliche a fin de presenciar la tradicional representación popular llamada La Festa.

#### La exposición del arte gallego

A fines del presente mes, irá a Santiago de Compostela el ministro de Instrucción, el de Economía y el director general de bellas artes, a fin de presidir la inauguración de la exposición del arte gallego y la inauguración del nuevo hotel de turismo.

#### El partido socialista monárquico

Ha llegado a Madrid una comisión del partido socialista monárquico de Barcelona que se propone organizar en la Corte el partido bajo los auspicios del comité catalán.

Mañana comenzarán las reuniones presididas por el jefe de la sección señor Albornoz.

#### Recordatorios de Primo de Rivera

Madrid, 11. 12 noche. La Junta de Acción Católica de la Mujer ha editado unos recordatorios en memoria del general Primo de Rivera.

En él se transcriben frases fervorosas e invocaciones al catolicismo pronunciadas por el marqués de Estella en distintas intervenciones, discursos y notas.

Estos recordatorios se distribuirán próximamente.

#### Nuestro comercio exterior

Se ha facilitado una nota oficial de Hacienda, en la que se da cuenta de que nuestro comercio exterior en el mes de junio arroja un saldo desfavorable de 113 millones.

En junio de 1929 f. é de 374 millones.

Las exportaciones han aumentado en 142 millones, habiéndose importado 102 millones menos.

#### Los ferrocarriles secundarios

Informa de San Sebastián que los representantes de los ferrocarriles secundarios han entregado al ministro de Fomento un escrito expidiendo en él la situación de quiebra de las compañías.

Solicitan la implantación del régimen del Estado Ferroviario y suplican que la insuficiencia de los ingresos actualiza los compensa el Estado con auxilios en metálico.

#### El general López Pozas

Mañana, llegará a Madrid el general López Pozas.

Hoy fué despedido con un banquete por la gendarmería de Burgos. Al acto asistieron 225 comensales. Al final, hablaron el Gobernador militar, y el presidente de la Diputación, quienes dedicaron al homenajeado frases deelogio.

El general López Pozas les contó agradeciendo el homenaje.

#### La desaparición del sumario de Serrán

Madrid, 11. 12 noche. Se ha nombrado juez especial en el asunto de la desaparición del sumario contra el abogado Serrán por estafa de dos millones.

El nuevo juez se llama don Salvador Alarcón, quien ha tomado numerosas declaraciones a los testigos y procesados.

#### DE AVIACION

##### El autogiro Cierva

San Sebastián, 11. En el aeródromo de Laredo aterrizó el autogiro del ingeniero La Cissiva.

Le esperaban varios amigos que le saludaron y felicitaron por los triunfos obtenidos con su aparato, en el extranjero.

##### Los atentados se van a constituir en serie

Biarritz, 11. El señor Cierva ha manifestado que cuando regrese a Francia, comenzará la construcción en serie del autogiro del mismo tipo que conduce en este viaje.

Asegura que se halla en tratos con una importante empresa francesa que acometerá la construcción posteriormente de aparatos más potentes.

#### El asunto del paredón de Ávila

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, ha comentado con los periodistas los asuntos de Ávila; manifestó que habían obedecido a los equivocados asentidos por la transmisión de los telegramas relativos a la resolución del Ministerio sobre el derribo del paredón del Alcázar que el Ayuntamiento deseaba para embellecer a la ciudad.

#### Aclarado el alcance de la Real orden

Madrid, 11. 12 noche. En el Palacio de la Asociación de la Prensa se celebró hoy el reparto de premios a los amigos de las claves a cargo de los socios.

Presidió el director general de Enseñanza y el presidente de la Asociación, quienes prometieron discursos elogiando la labor docente y gratuita que realiza la asociación de la Prensa.

#### Juegos florales en Cuatro Caminos

En el teatro de Cuatro Caminos

#### MADRID

##### En la Asociación de la Prensa

Madrid, 11. 12 tarde. En el Palacio de la Asociación de la Prensa se celebró hoy el reparto de premios a los amigos de las claves a cargo de los socios.

Presidió el director general de Enseñanza y el presidente de la Asociación, quienes prometieron discursos elogiando la labor docente y gratuita que realiza la asociación de la Prensa.

#### La cogida de Cerocerito de Méjico

Cádiz, 11. La cogida que ayer sufrió Cerocerito de Méjico es de gravedad. Padece la fractura de dos costillas y una clavícula.

#### Muerte de dos pueras

Lérida, 11. Discutido de toros los vecinos José Fontanera y Alberto Fons se acercaron y terminaron riñendo con armas.

José sostenió a su contrincante, dándole dos puñaladas y dejándolo muerto.

#### Vapores coffee francés

De la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapour y Lloyd León

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Melilla para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los muelles transatlánticos de gran tonelaje, de helicópteros y telegrafía sin hilos.

ALMERIA, MELILLA, VALBIVIA, FLORIBA Y CAMPAÑA

Salida de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Bahía y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de Septiembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Bahía y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Septiembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Bahía y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Septiembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Bahía y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 15 días cumplidos en el 227'50 pesetas. Impuestos

de 100 pesetas en el 227'50 pesetas. Menú Menú

Cada familia sólo puede llevar en Menú de dos días gratis.

Si demanda en bordo estadística y telegráfica, pagará en Génova de Primera y en Génova de Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo efectiva la diferencia de precios.

Las Géneras de Primera y Segunda clase tienen cuartos con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tienen espacios iluminados, amplios salones comedores para el servicio de primera clase.

Compartimientos de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un complemento de treinta y cinco plazas por placa.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

TODOS LOS SERVICIOS SON SALIDA DE BUQUE DIRECTO A MARSELLA

AVISO IMPRESCINDIBLE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar ante el Consulado de Cádiz, Madrid y Vigo.

Para obtener plazas en estos vapores hay que solicitar con tiempo.

Si no obtienen las plazas anteriormente a este punto, o salgan

para más tiempo, los Comisionados, MIGUEL RICARDO GILBERTO, levant. a 1. Príncipe, 77.—ABERCA y Gutiérrez

Nuestros corresponsales

## Crónica de Londres

La apoteosis de Mis Amy Johnson

No se puede triunfar en la vida sin que el triunfador sea víctima de la evasión. A veces el hombre que permanece en la humedad es el más feliz. Lo será si está conforme con lo que tiene y con el «mandil» que le rodea.

No se ha habiendo llegado a noche se pone a remontarse a alturas que nadie ha visto. No se sugiere lo arriba escrito al espectáculo lo que tiene presentado.

Esta mañana era muchedumbre, abría, no sabemos si de entusiasmo, ocupaba las calles adyacentes del Strand Hotel. Oírse gritos de victoria, llamas encendedoras. Parecía algo tan sólo en este pueblo, trío, extremadamente inaccesible.

La curiosidad nos conduce a remirar con la multitud, para inquirir, para indagar y saber el motivo de las explosiones que tan pocas veces se presencian en Londres.

Si hubiera habido un combate naval con el enemigo y vislumbrara los podrían ser posibles lo que ocurría. Recordamos, a propósito, que cuando la guerra europea, no hubo esa explosión de las bombas en los días de triunfo, sino en el principio del armisticio.

Yo creímos que llegaría a tanto el desbordamiento de los manifestantes como ha sucedido hoy.

Una mujer del pueblo nos lo ha dicho con lágrimas en los ojos, con voz entrecortada; como si la alegría quisiera desbordarse por sus labios y se quedase asomada en la garganta.

—Ah, mister, se trata de una mujer, nos ha di h. Y nos miraba orgullosa, como si esa mujer hubiera realizado alguna hazaña, de las que no son capaces los hombres.

—Bueno y qué?

—Pues que esa mujer ha volado, y ha ganado un gran premio, que se han sido capaces de ganarlo los hombres.

Lo hemos comprendido. Se trata de la ya famosa aviadora Amy Johnson.

Entonces hemos pensado en ganar los pedidos de una casa próxima, de nuestro amigo Mister Henry Thomas, y desde uso de los balcones, hemos presenciado lo que ocurría.

Toda la gran aversión que sentimos es el Strand estaba ocupada por una masa compacta, más de mujeres que de hombres. Díz mil, veinte mil, más, mucha más; posible es que lleven a cien mil almas.

Todos preveíamos el caso del automóvil en que iba mis Johnson. Iba al coche materialmente cubierto de flores. Parecía la aviadora una diosa del Olimpo.

—A dónde iba? ¿Dónde iba yo? Venía de asistir a un «clinch» en homenaje a su hermano. Fue organizado por el gran periódico londinense «Daily Mail». En él hablo brindis. Fue presidido por el hijo del famoso lord Roshermire y hablaron Thomas, ministro de Donaciones; sir Setifor Brewster y sir Philip Sassoon. ¿A dónde iba? Al final, a recoger el premio ganado por su hazaña, a recibir solemnemente un cheque de diez mil libras esterlinas, una verdadera fortuna.

La ciudad, impotente, iba ovacionando a la aviadora.

Hemos descendido de la casa de nuestro amigo, a otras partes nos han a retirado del maratón de gente.

En las calles próximas había también un número considerable de personas que, ante la magaña de la manifestación y ante la imposibilidad de poder entrar parte en ello, se marchaba a sus ocupaciones.

Casi todos éstos protestaban de lo ocurrido. Unos decían que se podía vivir así, interrumpiendo el paso por las salles. Otros manifestaban su aversión por la aviadora, sobre todo las mujeres, que decían que no había motivo para tanto. Quién afirmaba que la aviadora había perdido el seso, y que más le importaban otros problemas como el del pañuelo.

Y de lo lejos llegaba el ruido de las aclamaciones por parte de una muchedumbre, abría de entusiasmo, y que seguramente, después, cuando la caída llegue, ha de participar de la crítica salvaje de los que no pudieron entrar en la manifestación.

Que así es el espíritu de los ingleses, al parecer tan fríos y tan sencillas, y que hoy parecieron gentes meridionales.

A NOABAL CRESAD

Londres, 5 agosto 930.

## Noticias

Odontólogo

El día cinco de Agosto, empezará a pasar consulta en su Clínica Paco del Príncipe 10, segundo, el afamado especialista de Madrid en Enfermedades de boca y Dientes. Doctor Fernández Palacios.

Malos tratos

Rosalía López García denuncia ante el Comisario a Juan López Sánchez y a

Martíño Moreno del Castillo por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

Se alquila un almacén espacio en la Ronda de Belén. Dónde se vende en la Farmacia de Vivero Pérez.

Insultos

Antonio Cruz Martínez ha denunciado a Manuel López por insultos y amenazas.

Robo en el tren

Diego Ruiz Ruiz ha denunciado ante el Señor Comisario que en el tren correo próximo a la estación de Benahadux le habían quitado una cartera que contiene 150 pesetas y varios documentos.

Se niega a pagar

Baltasar Núñez Vela (a) Machipolo ha denunciado en la Comisaría a Manuel Bravo por negarse a pagarle 25 pesetas que le adeudaba.

Casual

Ayer fué asistido en el Hospital provincial José Tristán Símon, de 3 años, de una herida contusa en la región supraciliar izquierda que interesa la piel y tejido celular, que se produjo casualmente en su domicilio.

Entre ellas

Emilia López Martínez, Isabel Sánchez Torres y Josefina Hernández Ortega han denunciado a Rosalía López García por hacer el objeto de malos tratos de palabra y obra.

Ceme si solos no bastaran

Juan del Olmo Martínez ha denunciado a un dependiente de comercio por azuzar a un perro que le causó una herida de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El despertar...

Dos guardias nocturnos han presentado en la Comisaría de Vigilancia a Mariano Martínez por insultos al ser despedido por estos en la calle de Garcilaso.

En el Hospital

Ayer fué asistido en el Hospital José López Andreu, de 18 años, que padecía una herida contusa de tres centímetros en la región supraciliar derecha, que se produjo una caballeriza.

Un niño herido grave

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Manuel Corrales López, de 12 años, de una herida por fractura completa del tercio medio del muslo derecho de pronóstico grave siendo trasladado inmediatamente al Hospital donde quedó en amado en la Sala de Santa Rosa.

La herida se la produjo al caerse del puente de las Almadabillas.

Nuevo domicilio

Don Rafael Guijón Sánchez, Agen. Co mercial Colegiado, en atento B. L. M., nos participa haber instalado sus oficinas en la Glorieta de San Pedro, número 3, bajo (teléfono 301), donde se nos ofrece.

Agradecemos la atención del señor Guijón Sánchez.

Hacen falta treinta mil hombres

Para treinta mil francos de ACAROL que acaban de llegar,

## GARAGE AMERICANO

ALMERIA

ABIERTO DÍA Y NOCHE

El más amplio, cómodo y económico.

Situación inmejorable.

Venta y Servicio

"CHRYSLER", "MERCEDES-BENZ", etcétera

Stock permanente de piezas de recambio para todas marcas de automóviles.

Especialidad: FORD - CHEVROLET

NEUMATICOS

COCHERAS INDIVIDUALES

INFLADOR DE NEUMATICOS

TALLER DE REPARACIONES

## Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Manuel Espaliú», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Enrique R.», de Motril, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Enrique R.», para Aguinaldo, con carga general y pasajeros.

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialista en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Analista. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5. Sebastián Pérez, 1.

## Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

## Tomás Escelano

ODONTOLOGO

MENDEZ MORENO, 8 Y REYES CATÓLICOS, 18

Teléfono número 4.

Por las certificaciones

## Los derechos de los médicos

Una circular de la Dirección General de Sanidad determina los derechos a percibir por los certificados médicos que tengan carácter oficial y por los certificados de defunción, y ordenando la forma en que se han de distribuir los ingresos que por estos conceptos perciben los Colegios de Médicos en relación con la Previsión Médica Nacional y con el Consejo de Colegios Médicos.

La distribución se hace en la forma siguiente:

Certificado médico oficial: Derechos máximos que pueden exigirse, ocho pesetas por cada uno de dichos documentos, salvo los casos en que dichos certificados se destinan a los tripulantes de nuestra Marina mercante, (exceptuándose las dotaciones de la misma), cuyos derechos serán disminuidos en un 50 por 100.

Estos ingresos se distribuirán en la siguiente forma: En los Colegios de menor superior a mil colegiados, a partes iguales entre los Colegios provinciales y el Consejo, en los Colegios de cense inferiores a mil colegiados, cinco pesetas para el Colegio y tres para el Consejo. Los colegios provinciales percibirán, además, el tanto por ciento correspondiente a la póliza del Colegio del Principio de Asturias.

Certificados de defunción: Por cada uno de estos documentos se percibirá una peseta, distribuyéndose los ingresos que así se obtengan a partes iguales entre los Colegios provinciales y el Consejo. Los Colegios provinciales se beneficiarán además con el tanto por ciento que les corresponde de la póliza del Colegio del Principio de Asturias.

Los derechos que se fijan anteriormente son independientes de las pólizas o títulos que la legislación vigente impone.

Igualmente serán dichos derechos perfectamente compatibles con la percepción de emolumentos por toda labor científica distinta a la simple expedición del certificado. Así, pues, toda certificación de carácter especial, como las de capacidad civil, estado mental, etc., devengarán honorarios independientes de estos derechos, así como en general todas aquellas que exijan especiales estudios, reconocimientos, análisis, exploraciones radiológicas, etc., ya que el concepto de gratuidad consagrado en el Estatuto se refiere al hecho concreto de la expedición del certificado corriente.

Se exceptúa del pago de todos los derechos, los certificados médicos y de defunción que se expidan a los individuos comprendidos en la Beneficencia municipal. Las ediciones de los modelos b y d que han de editarse especialmente para los pobres, no devengarán emolumentos de ningún género; sólo se autoriza el cobro de 0,15 pesetas para el pago de la edición, distribución y expedición de los mismos, pero con cargo a las corporaciones municipales en cuyos padrones figuren.

Ninguna certificación médica podrá tener validez ni ser por consiguiente cursada en ningún centro oficial de la nación si no va expedida en el impresor oficial editado por el Consejo general de los Colegios Médicos españoles y lleva además estampado e impreso el sello oficial del Colegio Médico provincial.

Stock permanente de piezas de recambio para todas marcas de automóviles.

Especialidad: FORD - CHEVROLET

## CANAS

RUM QUINA MELIS

(Marca Registrada)

Nuevo preparado científico que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado deseado. Es el único que vuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta: don Guillermo Herrera, Puer Purchena, 4 y en las principales perfumerías de España y América.

Jubileo Circular

Hoy en Santa Clara. Mañana en Santo Domingo. Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve, y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis.

En Santo Domingo

La Comunidad de religiosos Dominicos y la V. O. T. dedicarán a su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán los siguientes cultos en el día santo mes consagrado a Santo Domingo.

Todos los días a las ocho, misa en el altar del Santo y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Exposición, Menor, Estación, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Los domingos y días de fiesta habrá misa.

A Santa Clara

Las religiosas de este Real Convento dicen a su Santa Madre y Fundadora un solemne triduo que termina hoy con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana: A las seis y media, Misa Conventual de Comunión general para quienes se dignen unirse al homenaje.

Al mediodía, Castellar, 5 (esquina a la Glorieta).

A las nueve MISA SOLEMNE del Jubileo, por circular en dichos días en esta Iglesia. Hoy, festividad de la Santa Fundadora hará el Panegírico el R. P. Manuel Castaño, Guardián de los Franciscanos.

Por la tarde a las seis: Estación, Santo Rosario, Ejercicios del Jubileo y Triduo, Sermonón que predicará el R. P. Manuel García, O. P. Bendición y Reserva.

Vigilia de propaganda

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha autorizado a la Adoración Nocturna para que haga una vigilia extraordinaria de propaganda en el pueblo de Tabernas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha autorizado a la Adoración Nocturna para que haga una vigilia extraordinaria de propaganda en el pueblo de Tabernas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha autorizado a la Adoración Nocturna para que haga una vigilia extraordinaria de propaganda en el pueblo de Tabernas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha autorizado a la Adoración Nocturna para que haga una vigilia extraordinaria de propaganda en el pueblo de Tabernas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha autorizado a la Adoración Nocturna para que haga una vigilia extraordinaria de propaganda en el pueblo de Tabernas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha autorizado a la Adoración Nocturna para que haga una vigilia extraordinaria de propaganda en el pueblo de Tabernas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha autorizado a la Adoración Nocturna para que haga una vigilia extraordinaria de propaganda en el pueblo de Tabernas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo

